

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

5 MAR. 1979

PATENTE DE INVENCION

(19) ES	(11) NUMERO	(10) A1
(21)	775045	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	14-NOVIEMBRE-1.978	

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
77/37199	9-12-77	Francia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B60H, A47C	

(64) TITULO DE LA INVENCION
"UN ASIENTO DE VEHICULO"

(71) SOLICITANTE (S)
AUTOMOBILES PEUGEOT y SOCIETE ANONYME AUTOMOBILES CITROEN (Dr. 77.37199)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
75, Avenue de la Grande-Armée 75116 Paris y 117-167, quai André-Citroën, 75747 Paris Cedex 15, ambas en Francia

(72) INVENTOR (ES)
Jean-Claude Lebault y Guy Victor Rabouille

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (P.-70.171)

1 El presente invento, debido a la colaboración  
de los Sres. Jean Claude Lebault y Guy Rabouille, se re-  
fiere a asientos de vehículos automóviles dispuestos para  
5 tomar diferentes posiciones a fin de permitir utilizar el  
vehículo para transportar, tanto pasajeros, como mercan-  
cías. Se aplica en particular a una tercera hilera o fila  
de asientos de un vehículo de tipo familiar.

Se conocen diferentes disposiciones que per-  
miten replegar, abatir o levantar los constituyentes de  
10 los asientos, con vistas a modificar el volumen disponible  
para los equipajes.

En el caso de un vehículo de tipo familiar,  
las soluciones conocidas no permiten obtener, por maniobras  
simples un suelo de carga continuo, que se extienda hasta el  
15 emplazamiento de la segunda y tercera filas de asientos,  
desde la parte posterior del vehículo hasta el respaldo de  
la primera fila de asientos o asientos delanteros.

El invento se propone obtener este resultado.

Se aplica a un asiento de vehículo, que com-  
prende una banqueta o asiento articulado en su parte delan-  
tera sobre el suelo, alrededor de un primer eje transver-  
sal, y un respaldo articulado en su base sobre el asiento,  
alrededor de un segundo eje transversal, caracterizado por  
20 que está prevista una bieleta articulada, por una parte en  
la base del respaldo alrededor de un tercer eje transver-  
sal y por otra parte, sobre el suelo alrededor de un cuarto  
eje transversal, formando dicho asiento y dicha bieleta  
dos brazos cruzados de un dispositivo de despliegue en po-  
sición horizontal del respaldo con relación al asiento du-  
rante la rotación de éste en un ángulo de aproximadamente  
30

1 180° hacia delante.

La descripción que sigue muestra un ejemplo de realización del invento, con referencia a las figuras adjuntas, en las que:

5 Las figuras 1 a 4 son esquemas que muestran las diferentes posiciones susceptibles de ser asumidas por la tercera fila de asientos, en un vehículo de tipo familiar dispuesto según el invento;

10 La figura 5 es una vista lateral, a mayor escala, de la tercera fila de asientos en diversas posiciones;

La figura 6 es un detalle a mayor escala de la unión entre el asiento y el respaldo del asiento de la figura 5;

15 La figura 7 es una vista parcial, por encima, de la tercera fila o hilera de asientos.

La figura 1 muestra un habitáculo 1 de vehículo automóvil de tipo familiar, que comprende, sobre un suelo 2, tres filas de asientos 3,4,5 constituidas cada una por un asiento 6,7,8, y un respaldo 9,10,11.

20 Como muestra en particular la figura 5, el asiento 8 de la tercera fila 5 está articulado en su parte delantera, sobre el suelo 2, alrededor de un primer eje transversal 12. Es mantenido normalmente en posición sobre el suelo 2 por un cerrojo 13 de tipo conocido, tal como un cerrojo de capó, liberable, bien desde delante por medio de un tirador, 14, o bien desde detrás por una aleta 15 (figura 7).

25 El respaldo 11 lleva en su base, a cada lado, un herraje lateral 16 que permite su articulación sobre el

1 asiento 8 alrededor de un segundo eje transversal 17.

5 A cada lado del asiento está dispuesta una bieleta 18. Esta lleva, en una extremidad, una espiga 19 aplicada en una hendidura 20 del herraje 16 e inmovilizada en una extremidad de esta hendidura por un gancho 21 articulado sobre el herraje 16 (figura 6). Una aleta 22 está montada sobre una parte acodada 23 de un varillaje 24 montado a rotación en herrajes 25 fijados sobre una placa posterior 26 del respaldo 11.

10 Las dos extremidades 28 del varillaje 24 están plegadas en ángulo recto y articuladas cada una sobre un gancho 21. Así, los dos ganchos pueden liberar las espigas 19 por acción sobre la aleta 22. Las espigas 19 constituyen un tercer eje transversal.

15 La otra extremidad de las bieletas 18 está articulada sobre el suelo 2, alrededor de un cuarto eje transversal 29.

20 Cada bieleta 18 está reunida a un punto 30 de la caja del vehículo por un órgano de equilibrado, por ejemplo un resorte 31, cuya extremidad opuesta a su punto de enganche a la caja, está fijada en 32 sobre la bieleta 18.

25 El punto 30 está situado por encima del eje 29, mientras que el punto 32 está situado a una distancia relativamente corta de la espiga 19 correspondiente. De esta manera, el esfuerzo ejercido por el resorte 31 es máximo para las posiciones extremas del asiento 5, lo que asegura un buen equilibrado y facilita las maniobras de transformación.

30 Para utilizar el vehículo según el esquema de

1 la figura 2, basta liberar los ganchos 21 por acción sobre  
la aleta 22, a fin de colocarlos en la posición represen-  
tada con trazos mixtos en la figura 6. Se puede entonces  
5 abatir el respaldo 11 sobre el asiento 8. En el curso de  
este movimiento, las espigas 19 de las bieletas 18 se des-  
plazan en las hendiduras 20.

Para utilizar el vehículo según el esquema de  
la figura 3, basta, partiendo de la posición de la figura  
2, liberar el cerrojo 13 y levantar el conjunto asiento 8,  
10 respaldo 11. En el curso de este movimiento, las espigas  
19 continúan desplazándose en las hendiduras 20.

Para utilizar el vehículo según el esquema de  
la figura 4, partiendo de la posición de la figura 1, se  
abate el respaldo 10 sobre el asiento 7 o banqueta del  
15 asiento 4, y luego se levanta la totalidad de manera conc-  
cida, para liberar el lugar ocupado por la segunda fila de  
asientos.

Basta a continuación liberar el cerrojo 13 sin  
liberar los ganchos 21, y hacer pivotar el asiento 8 aproxi-  
20 madamente 180° hacia delante. En el curso de este movimien-  
to, las bieletas 18 provocan el despliegue del respaldo 11  
que, al final de su carrera, se encuentra colocado en la  
prolongación del asiento 8. (La figura 5 muestra, en tra-  
zos mixtos, dos posiciones intermedias). En esta posición,  
25 la extremidad del respaldo 11 reposa sobre una parte eleva-  
da 33 del suelo 2. Se obtiene entonces un suelo de carga  
continua que va desde la parte posterior del vehículo al  
respaldo 9 de los asientos delanteros.

Este resultado es obtenido muy fácilmente, por  
30 medios particularmente simples que permiten conservar las

1 — otras posiciones (figuras 2 y 3) de los asientos trase-  
ros.

5

10

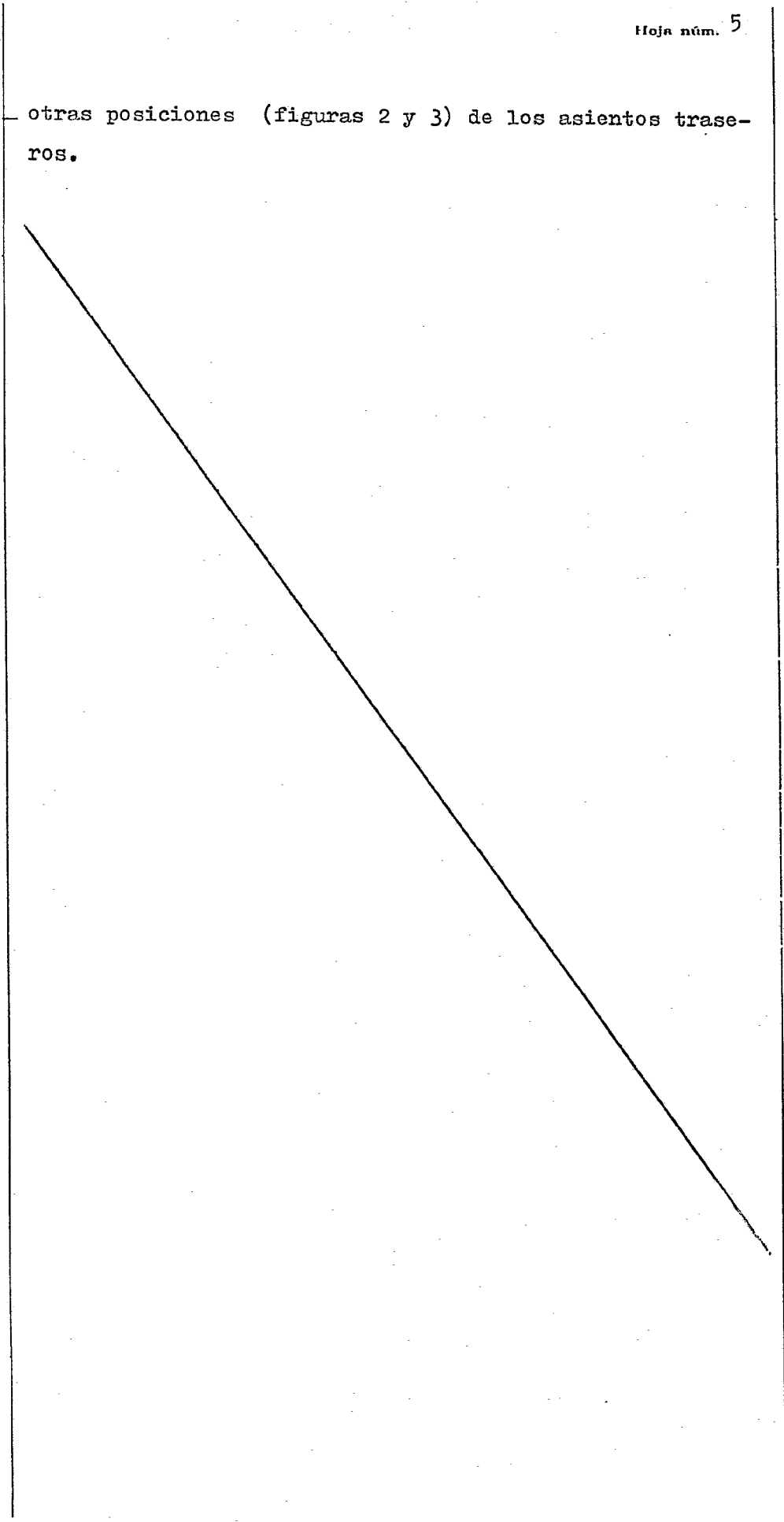
15

20

25

30

04118



1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Un asiento de vehículo que comprende un asiento articulado en su parte delantera sobre el suelo del vehículo, alrededor de un primer eje transversal, y un respaldo articulado en su base sobre el asiento alrededor de un segundo eje transversal, caracterizado porque está prevista al menos una bieleta articulada por una parte a la base del respaldo alrededor de un tercer eje transversal y por otra parte, sobre el suelo alrededor de un cuarto eje transversal, formando dicho asiento y dicha bieleta dos brazos cruzados de un dispositivo de despliegue en posición horizontal del respaldo con relación al asiento durante la rotación de este en un ángulo de aproximadamente 180º hacia delante.

15

20

25

2ª.- Asiento según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el respaldo lleva en su base, a cada lado, un herraje lateral que asegura su articulación sobre el asiento alrededor del segundo eje transversal, siendo dicho tercer eje transversal igualmente llevado por dicho herraje lateral, y recibiendo en cada una de sus extremidades una bieleta.

30

3ª.- Asiento según una cualquiera de las rei-

1 -vindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque está previsto  
un órgano de equilibrado elástico fijado entre un punto de  
la caja del vehículo y un punto de cada bieleta, a una dis-  
tancia relativamente corta de dicho tercer eje transver-  
5 -sal.

4ª.- Asiento según una cualquiera de las rei-  
vindicaciones 2ª y 3ª, caracterizado porque dicho tercer  
eje transversal está constituido por espigas encajadas en  
hendiduras previstas en los herrajes laterales y mantenidas  
10 en una extremidad de dichas hendiduras cada una por un gan-  
cho articulado sobre el herraje correspondiente, formando  
parte dichos ganchos de un dispositivo de inmovilización y  
de liberación de las espigas con relación a las hendiduras.

5ª.- "UN ASIENTO DE VEHICULO".

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que  
antecede, representado en los dibujos que se acompañan y  
con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a  
máquina por una sola cara.

20

Madrid, 14. NOV. 1978

P.A.

**Fernando de Elizaburu**  
Por Poder.

25

30

04118

JL/

FIG-1

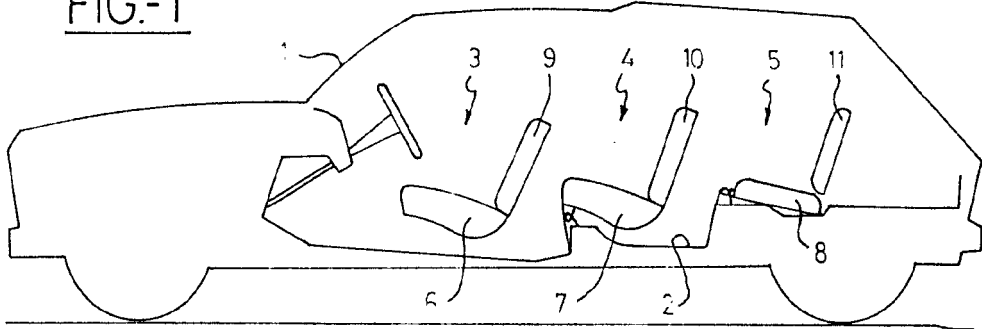


FIG-2

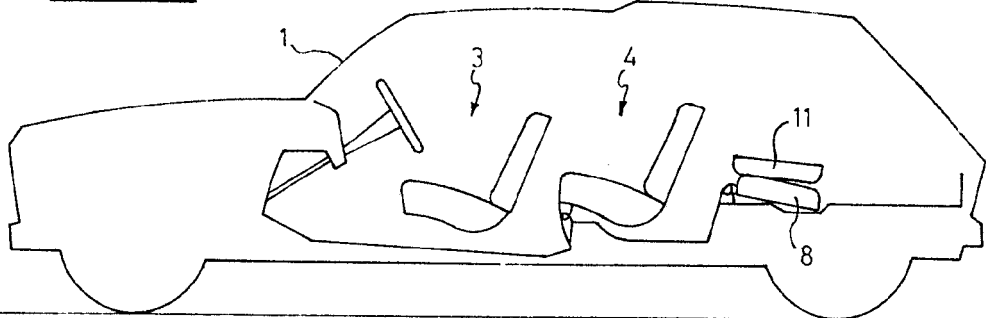


FIG-3

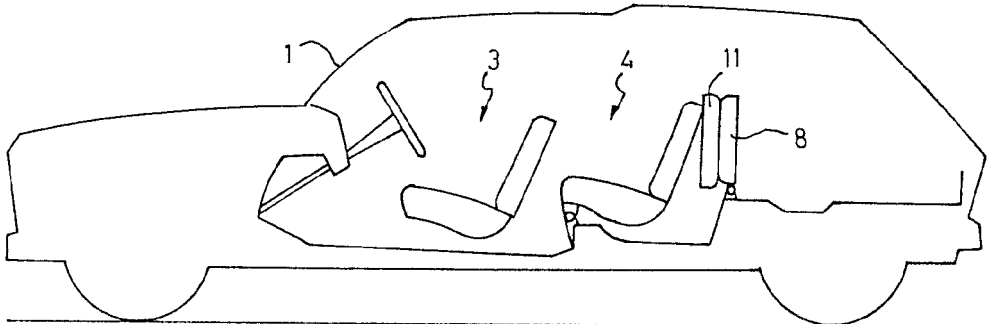
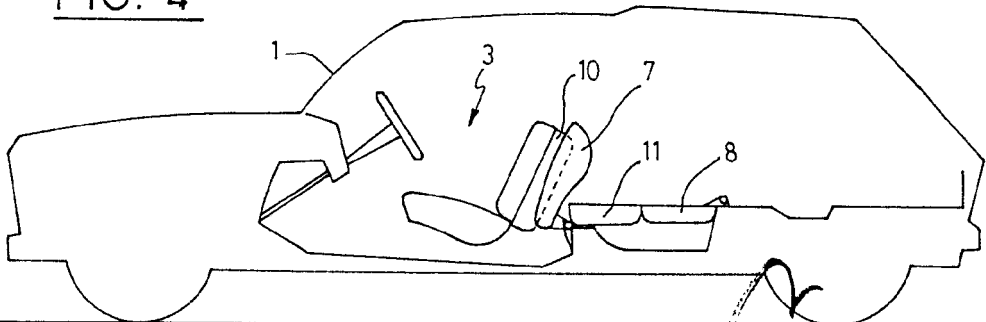


FIG-4

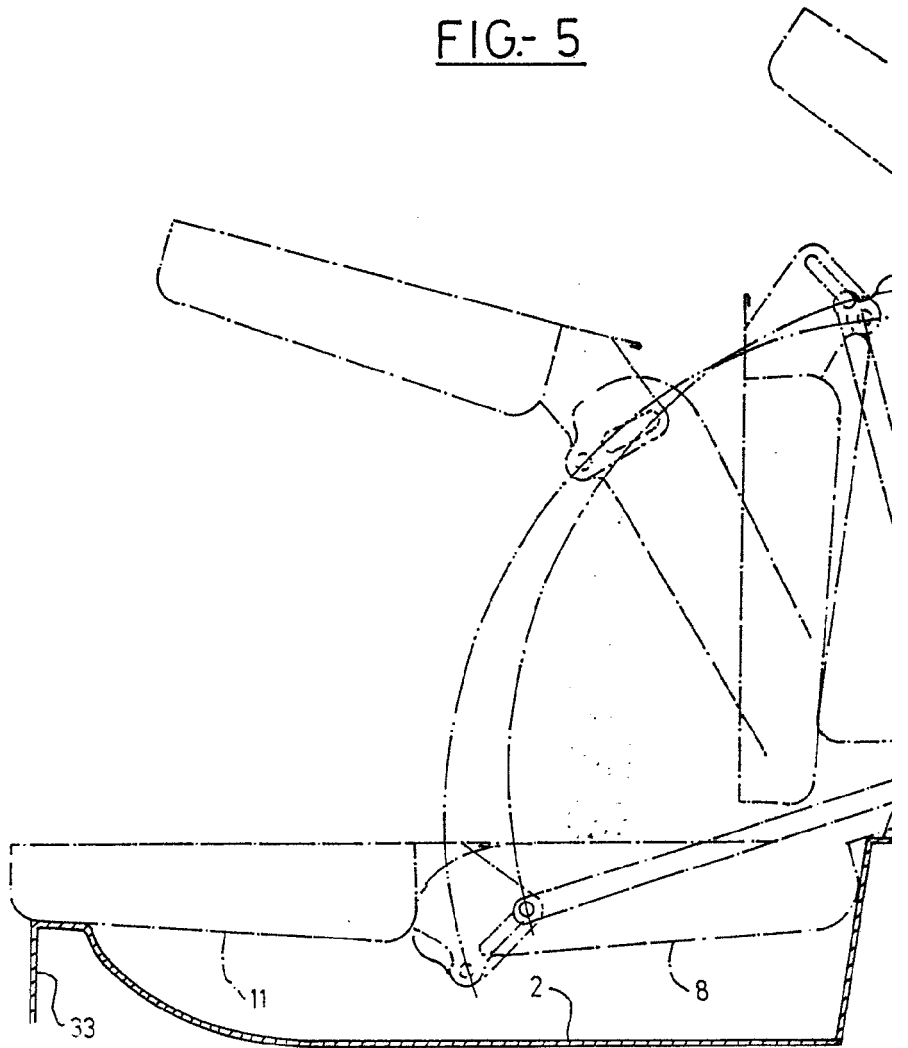


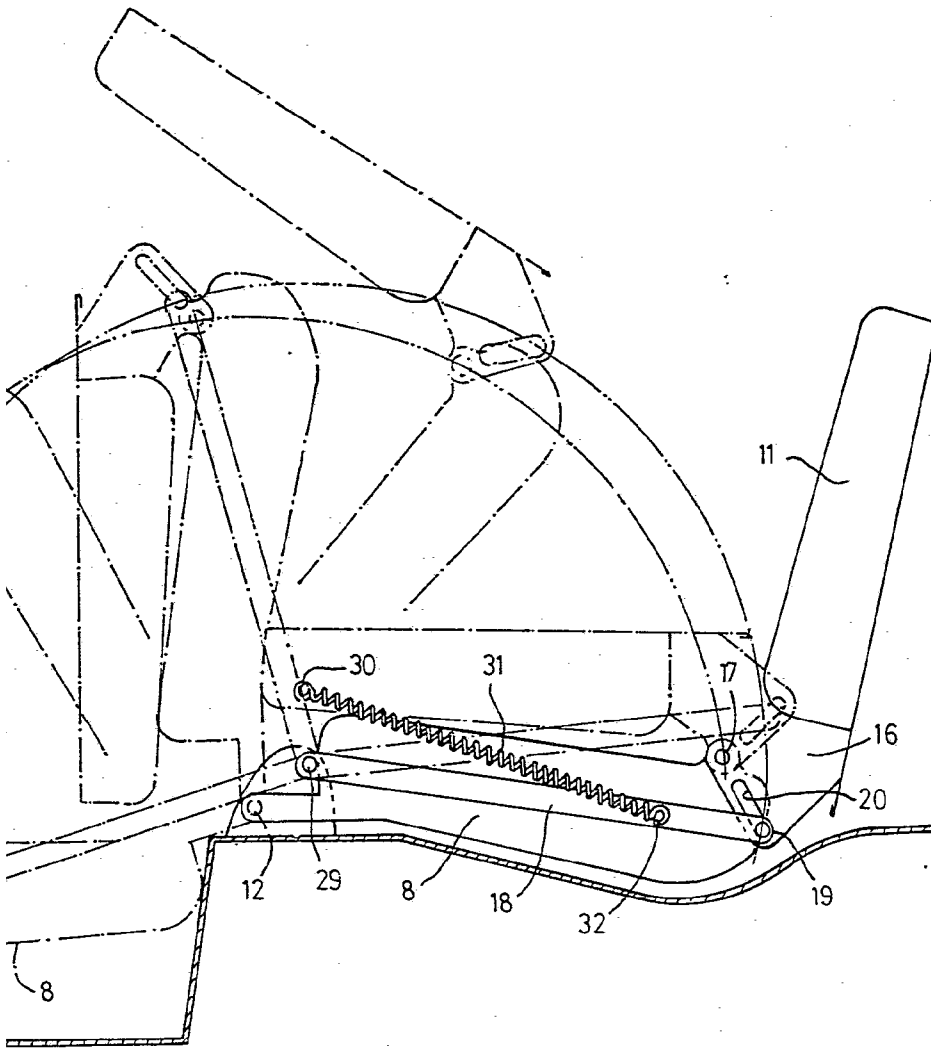
Fernando de Elzabur  
Por Poder.



CITROEN

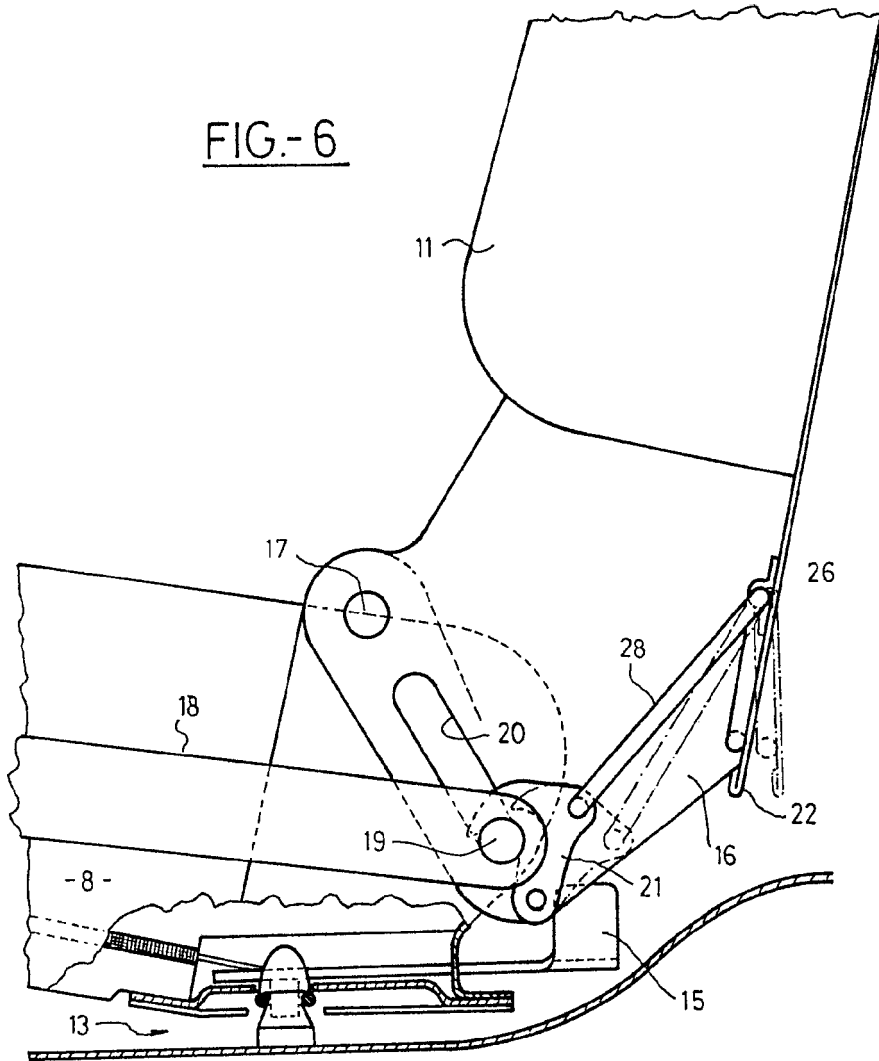
FIG- 5





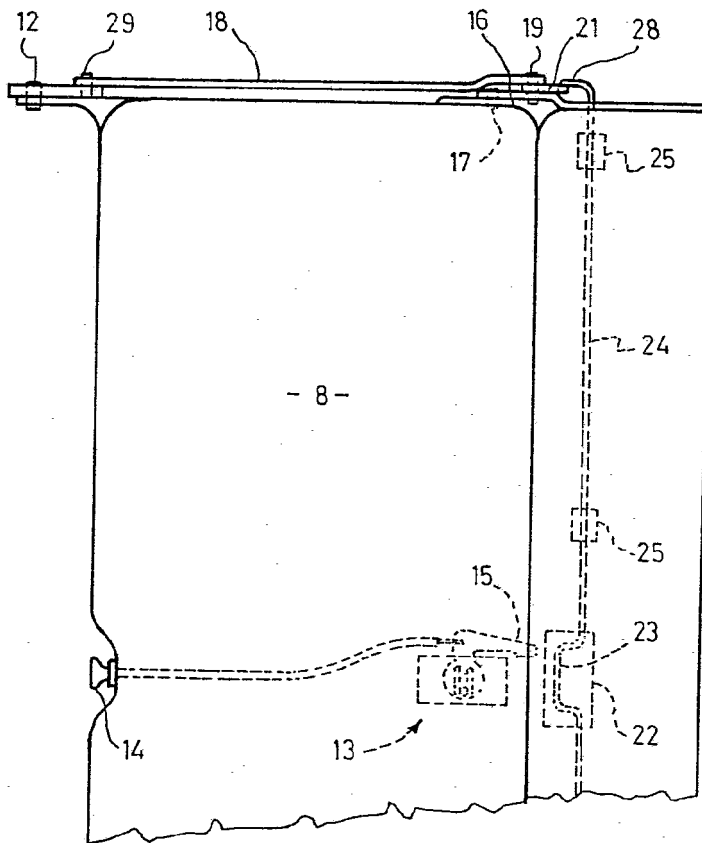
Fernando de Echebur  
Por Poder.

FIG.-6



Fernando de Sautors  
Por Poder

FIG.-7



- 8 -

*Fernando de Elizaburu*  
Por Poder.